


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

<b>ACTA No. 01</b>		
<b>Proceso:</b> Contrato de Vigilancia BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC. COMFINAGRO S.A. No. 1216 DE FECHA JUNIO 08 de 2021.		
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> División de Recursos Físicos.		<b>Hora de Inicio:</b> 8:00 A.M.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Seguimiento Administrativo y Operativo		<b>Hora de finalización:</b> 9:05 A.M.
<b>Lugar:</b> Sede Administrativa		<b>Fecha:</b> julio 01 de 2021
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
	Dr. Oscar Chávez Rueda	Representante Legal COMFINAGRO S.A.
	Dr. Jair Oswaldo Almanza López	Director de Soluciones COMFINAGRO S.A.
	Dra. Nohora López	Asesor Comercial BURSAGAN S.A.
	Dra. Camila Mateus	Asesor Comercial BURSAGAN S.A.
	My. José Luis Mejía Sarmiento	Representante Legal Unión Temporal 444
	Te. Carlos Enrique Torres Viasus	Coordinador Unión Temporal 444
	Alejandro Téllez Carrillo	Facturación Unión Temporal 444
	Dr. Mario Enrique Gómez Salas	Protocolos Bioseguridad Unión Temporal 444
	Dra. Karina Bonilla	Director Administrativa TECNISEG DE C. LTDA.
	Dr. Fredy Junco Bautista	Director Comercial TECNISEG DE C. LTDA.
	Dr. Ricardo Romero Bayona	Director Operaciones TECNISEG DE C. LTDA.
	Dr. Rubén Junco Espinosa	Gerencia TECNISEG DE C. LTDA.
	Dra. Marissa Reyes Parra	Gestión Humana TECNISEG DE C. LTDA.
	Claudia Dueñas	Asistente Administrativa TECNISEG DE C. LTDA.
	Lina Valderrama Alvis	Director Sistema Gestión TECNISEG DE C. LTDA.
	Dr. Rafael Enrique Aranzález García	Jefe División de Recursos Físicos
	Arq. Jairo Fernández Amaya	Profesional División de Recursos Físicos
	Ing. William Méndez	Medios Tecnológicos División de Recursos Físicos
	Ing. Jessica Paola Castro	Profesional División de Recursos Físicos
Sr. Alfonso Rodríguez	Profesional División de Recursos Físicos	
Sra. Marta Gallego	Secretaria División de Recursos Físicos	

**OBJETIVO:** Verificar y validar las condiciones iniciales administrativas, presupuestales, operativas, logísticas y de bioseguridad, frente a las directrices de la operación establecidas dentro del Contrato de Comisión N° 1216 de 2021 para el mes de julio/2021.

**OBJETO:** Servicio integral de Vigilancia y Seguridad privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los Bienes Muebles e Inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentran al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil con y sin armas de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes Sedes de la Universidad Francisco José de Caldas.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Comité de inicio y definición de roles
2. Varios

#### DESARROLLO

#### LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA:

N / A

#### VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR:

N / A



#### 1. COMITÉ DE INICIO Y DEFINICIÓN DE ROLES

**El Ing. José William Méndez Villalba, por parte de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos:** Manifiesta que, el presente Comité es de inicio e instalación del nuevo contrato con la Unión Temporal 444, quien será la encargada del desarrollo del Contrato.

Manifiesta que, el día de ayer se instalaron los servicios por el tema contractual y que parte desde del día de hoy 1 de julio de 2021; el empalme se hizo a las 6:00 p.m.; se le pregunta al Mayor José Luis Mejía, sobre el tema de pólizas, legalización del contrato, Rut, y demás documentos, si ya está subsanado.

**El Dr. Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, el día de ayer de manera muy diligente mandaron las pólizas aprobadas por parte de la Oficina Asesora Jurídica, previamente ya se había pedido el Registro Presupuestal, además se creó el tercero a nivel administrativo, como la Unión Temporal 444 es una figura nueva y no ha tenido ningún pago en la Universidad, por lo que quedó toda la situación administrativa y jurídica resuelta el día de ayer.

Faltando el tema logístico, que es lo que se va a tratar en el presente comité, que es la instalación de puestos, a esto se le sumaría el estar muy atentos al corredor, la doctora Nohora López e Ingeniero José William Méndez Villalba, que se definan los responsables.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**El Ing. José William Méndez Villalba, por parte de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos:** Manifiesta a la bolsa si tienen algún pendiente en cuanto al tema de la documentación legal.

**La Dra. Nohora López, en Representación de la firma BURASGAN S.A.:** Manifiesta que, hasta este momento toda la documentación para el inicio de la operación está totalmente al día y están aprobados, también tienen la aprobación de los precios que van a quedar vigentes por cada tipo de servicio, para toda la negociación tema tratado con el señor Alfonso Rodríguez.

**El Mayor José Luis Mejía, Representante Legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, ya todo lo que es la parte legal, la creación de la Unión Temporal 444 ante la DIAN y la legalización tanto del contrato y las pólizas, ya todo quedó subsanado y por ese motivo están iniciando con toda la parte operativa, en la parte documental legal están al día en este momento.

**El Dr. Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta al Ingeniero José William Méndez Villalba, que al finalizar la reunión debe haber un compromiso de los responsables por cada tema, Medios Tecnológicos, parte Administrativa, parte Logística y el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo, sobre todo lo relacionado con el Covid-19.



**El Ing. José William Méndez Villalba, por parte de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos:** Manifiesta que, teniendo en cuenta la parte legal subsanada, se le dio inicio al contrato en la parte operativa el día de ayer, se empezó a las 18:00 por parte de la Unión Temporal 444 con la Unión Temporal SEANDI saliente, ante eso, le comunica al Mayor que se tienen algunas preguntas y algunas sugerencias en el tema.

El tema Canino, ayer estuvo pendiente con el Mayor José Luis Mejía, Representante Legal de la Unión Temporal 444 y estuvo pendiente de la Sede Bosa Porvenir, se tuvo faltantes de algún personal, el día de anoche, en Sedes Porvenir, Macarena, Calle 40, Vivero, Aduanilla de Paiba y Sede Tecnológica, casi en todas las Sedes grandes, entendible desde el punto de vista que la Unión Temporal 444 tiene muy poco tiempo para prepararse desde el momento en que se hace la rueda de negociación en la Bolsa Mercantil hasta el día de inicio de la operación el tiempo es corto.

La Universidad, cree que ya es suficiente tiempo para que la Unión Temporal 444 se ponga al día, con los servicios tanto humano, como técnicos para el día de hoy, por lo que espera no tener faltantes, por lo que ya el día de hoy iniciarán con el proceso de descuentos en caso de que haya faltantes sin justificar. Pregunta para el Mayor José Luis Mejía, el tema del servicio canino, si ya estarán en sus lugares y a qué hora.

El tema de la Camioneta ya está adelantado.

El tema de los Medios Tecnológicos, es importante realizar una reunión de carácter urgente, si bien es cierto si va a continuar el mismo operador de Medios Tecnológicos, debido a que la Red de Datos ente encargado de la red de telecomunicaciones, va a realizar unos ajustes y solicita una coordinación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

con la parte técnica de Medios Tecnológicos, para que por favor programen y haga el puente con el señor encargado.

Por otro lado, con el doctor Rafel Enrique Aranzalez García, se hizo el reconocimiento de la propuesta por parte de la Unión Temporal 444, de la unificación a través de una chaqueta modelo que tiene en verificación, es un modelo verde con negro que ya previamente ya habían analizado. Por lo anterior, se hace necesario proceder de manera inmediata a la fabricación de estas chaquetas e indique en este comité, para qué fechas iniciarían con la instalación de esta dotación.

**El Mayor José Luis Mejía, Representante Legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, dentro del ejercicio que desarrollaron el día de ayer, sabía que el sistema responsabilidad del saliente, por eso de pronto no se previeron algunas situaciones, pero mucha gente de los salientes como no continuaban el contrato, simplemente no les cumplieron.



Ellos en este momento y en reunión que tuvo con su asociado en TECNISEG DE COLOMBIA LTDA., están haciendo ya la depuración absoluta para que el dispositivo quede depurado en el día de hoy; de pronto algunas situaciones a las cuales no tenían conocimiento y que a última hora generaron algunas descoordinaciones, por ejemplo, en el caso de él, encontró que el servicio de Medios Tecnológicos que figura en el pliego, no se está prestando ahí sino se está prestando por traslado en la Sede de la Calle 40, en razón a algunas adecuaciones técnicas de monitoreo y que ya habían dispuesto todo para instalarlo en la Sede Bosa Porvenir.

Lo mismo ocurre con un servicio que fue levantado de algún punto para montarlo en la Avenida de la Esperanza, pero ellos no tenían ese conocimiento, por lo que generó una cierta demora en las coordinaciones de movimiento del personal, pero está al cien por ciento (100%) seguro, que en el transcurso de la mañana ya estarán haciendo el ejercicio de depuración de aterrizaje del dispositivo para ya poderles garantizar de que ya no van a tener más dificultades en el desarrollo del ejercicio humano.

En cuanto a los caninos, ayer Administrativa el Porvenir, había quedado instalados seis (6) caniles con sus respectivos canes, y en el transcurso de la noche se continuaron haciendo la instalación en algunos otros puntos, eso debe quedar hacia el mediodía al 100%, con los respectivos caninos.

Ayer se habló con los manejadores caninos del punto y hacían la observación con respecto algunos de los canes que se tienen allí y que por la misma connotación del servicio la parte externa y demás, de pronto se llevaron unos perros que están recién adiestrados, pero que están dentro del año y/o año y medio de edad y que ellos consideran que son muy jóvenes para la actividad que requieren. Se está haciendo las coordinaciones, para hacer el cambio de estos caninos y poder ubicar los mismos que sean prácticos para la prestación de este tipo de servicio.

En cuanto a la reunión de Medios Tecnológicos, solamente hay que definir la fecha y yo me encargo de enviar la instrucción al señor Marcos, al Gerente de SIS, para que se programe la reunión y poder hacer el seguimiento bajo el entendido que la responsabilidad es de la Unión Temporal 444, si bien es

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

cierto se va a contratar y se van a generar pólizas que garantice que SIS, con cumplimiento al 100%, con lo que están pidiendo, y como la responsabilidad de ese cumplimiento es de la U. T., por lo que también asistirán a esa reunión, para estar muy atentos de los compromisos que se adquieran y estar muy atentos a que esos compromisos se cumplan a la mayor brevedad y con las condiciones que así requiera la entidad.

**El Ing. José William Méndez Villalba, por parte de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos:** Manifiesta que, en cuanto al tema de armamento están completos, se llevó ayer a todas las Sedes internas, queda pendiente con el arreglo de algunas casetas; es importante identificar qué casetas son de ustedes, qué casetas son de la Universidad Distrital, debido que ustedes hicieron alguna negociación con la empresa saliente, por lo que es importante identificarlas, porque la Universidad tiene garitas y casetas que son de propiedad de la Universidad, ya que cuando finalice el contrato no se tenga mayores inconvenientes en cuanto a inventarios.

**El Mayor José Luis Mejía, Representante Legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, si es necesario marcar con la calcomanía de la empresa, ellos hacen la marcación para que quede fácil la identificación de las demás.



En cuanto al tema de las chaquetas, el día de ayer se ordenó la confección y se aspira que en un tiempo no mayor a dos (2) semanas se tenga al 100% el dispositivo con la dotación, de acuerdo a la solicitud que manifestó el Ingeniero William Méndez el día de ayer.

**El Ing. José William Méndez Villalba, por parte de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos:** Manifiesta que, hay que poner una fecha tentativa con el fin de que quede en la presente acta.

**El Mayor José Luis Mejía, Representante Legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, el viernes 16 de julio de 2021.

**El Ing. José William Méndez Villalba, por parte de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos:** Manifiesta que, tiene un punto pendiente y es que el can debe llegar con sus respectivas carpetas al puesto, la Secretaria de Salud y la Superintendencia de Vigilancia, han hecho varias inspecciones a los puestos de la Universidad Distrital y siempre han salido bien librados en estos reconocimientos que hacen ellos, debido a que se le ha dado cumplimiento al tema de la documentación, marcar los caniles con el nombre correspondiente al perro, el buen trato sobra decirle como lo manifestó en la primera reunión, han tenido inconvenientes con quejas tanto de población de los alrededores y como de estudiantes, por maltrato animal por parte de los manejadores caninos, eso hace parte también de un seguimiento, de una capacitación que realicen con ellos, para que se de buen trato, alimentación al día, el baño constante y toda la operación que hay que hacer con este servicio canino que se le presta a la Universidad.

Manifiesta al Mayor José Luis Mejía, que le recomienda el tema de los inventarios, dado que le informaron el día de ayer, que se iba hacer por parte de la empresa, en estos días la División de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Recursos Físicos, le hará llegar el inventario en CD, con todo los bienes, muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad Distrital de los cuales quedan en custodia de la compañía de vigilancia.

Por motivos del Covid-19, todas las oficinas no están operando, que se va a demorar un poco para regresar a la presencialidad para el levantamiento de cada uno de estos elementos, por ahora le sugiere ser muy estrictos con el tema de ingreso y salida de elementos.

Le solicitó a la compañía saliente no retirar la minuta, sobre todo las que tienen que ver con salida y registro de elementos en todas y cada una de las Sedes de la Universidad Distrital, esto para que todos tengan claridad en torno a los activos que hay, los que se vienen movilizand, los que se han pasado de una Sede a otra, por lo que hay que tener esa disposición de las minutas. Tiene entendido que están en cada uno de los puestos, por lo menos las últimas y se elevó una solicitud para que las ultimas 4 o 5 minutas, quedaran en custodia por cuatro (4) meses en la Universidad Distrital, para poderle hacer ese seguimiento.

En cuanto al tema de Medios Tecnológicos, efectivamente hay que programar esa reunión lo más pronto posible y le sugiere que un representante de la parte técnica, haga presencia en estos comités, generalmente lo hacia el ingeniero encargado en su momento Fernando Murillo o el Ingeniero Marco Castiblanco, quienes hacían presencia en los comités para que sea una responsabilidad directa sobre todo adquirir unos compromisos permanentes con ellos y tener fechas claras de cuándo se va a instalar y/o cuando se va a solucionar algún problema.



**El Dr. Rafael Enrique Aranzalez García, jefe de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta al Mayor José Luis Mejía que, en el tema de Medios Tecnológicos, hay que darle celeridad al tema y se tomen las decisiones del caso.

**El Mayor José Luis Mejía, Representante Legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, queda pendiente de cuándo se podría hacer esta reunión inicial, para fijar unas tareas puntuales y comenzar hacer esa exigencia y ese seguimiento al contratista de la Unión Temporal 444 para que se cumpla con esos términos.

**El Ing. José William Méndez Villalba, por parte de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos:** Manifiesta que, a parte de nuestros representantes corredores, de las dos (2) partes, la Dra. Nohora López, está acompañando la reunión debido a que ella ya tiene conocimiento y experiencia en la operación con la Universidad Distrital, el cual va a ser de gran apoyo en ese tema.

En la parte Administrativa, está a cargo del señor Alfonso Rodríguez, colaborador de la División de Recursos Físicos, persona que tiene bastante experiencia en el tema administrativo, como la documentación, las facturas y todas aquellas cosas relacionadas con el contrato.

En la parte de Bioseguridad, la Ingeniera Jessica Paola Castro Gómez, es la persona que, por parte de la División de Recursos Físicos, se encarga de los protocolos de bioseguridad, se le da la palabra a la Ingeniera Jessica Castro con el fin de hacer una breve presentación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	



**La Ingeniera Jessica Paola Castro Gómez, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, como lo mencionó el Ingeniero William Méndez, es la encargada actualmente de verificar que se esté cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, se habló con la persona encargada por parte de la empresa de vigilancia para llegar a ciertos acuerdos con respeto a implementación de los protocolos de bioseguridad. Actualmente se está realizando cada quince (15) días dos (2) comités de seguimiento de bioseguridad al mes, con el fin de tratar el tema de los faltantes, observaciones y demás.

Con la anterior empresa de vigilancia, se llevaba un aplicativo, donde se tomaba la sintomatología del personal de vigilancia, la toma de temperatura y una bitácora de movilidad al servicio de la Universidad; igualmente, se llevaba por minuta el lavado de manos, mensualmente la empresa de vigilancia entregaba un kit de bioseguridad al personal, donde incluía alcohol, gel antibacterial, jabón de manos y tapabocas, también se verificaba las planillas de ingreso del personal de la Universidad en donde se tomaba la temperatura; se verifica que estén cumpliendo con el distanciamiento social a la hora de tomar sus alimentos, y al ingreso; a su vez se entrega por parte de la vigilancia un informe general de protocolos de bioseguridad para presentar a los entes de control y para el archivo de la División de Recursos Físicos. También se verifica por minuta, que estén cumpliendo con la limpieza y desinfección de los elementos que utilizan los guardas de seguridad, a la hora de la entrega al terminar el turno como armamento, linternas, llaves, y demás implementos.

**El Ing. José William Méndez Villalba, por parte de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos:** Manifiesta al Mayor José Luis Mejía que, según lo expuesto por la Ingeniera Jessica Castro, es necesario implementar las medidas lo más pronto posible, que los vigilantes lleguen ya con sus implementos de bioseguridad y así no tener mayor inconveniente.

**El Sr. Carlos Torres, Coordinador de vigilancia en representación de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, le preocupa el tema del Ensueño, anoche levantaron esos servicios como tal, no sabe cómo manejarlo si la Universidad autoriza, para mover servicios de otro lugar y poder cubrir la necesidad que se tiene allí, ya que hay inventarios bastante considerables en el predio Ensueño, se tiene al personal de la Tecnológica, pero en el Ensueño a esta hora esta desprotegido el lugar sin ningún servicio instalado aún. Igualmente, manifiesta que, se está realizando rápidamente el proceso de empalme, ya todas las unidades están llegando a sus diferentes puestos, ya están a punto de cumplir la meta de tener esto listo para el día de hoy.

**El Ing. José William Méndez Villalba, por parte de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos:** Manifiesta al doctor Rafel Enrique Aranzález García, que se tiene un tema que resolver de inmediato y es que el Ensueño se había resuelto con los vigilantes que tenían como sobrantes de los Ilud's, como estos ya no se incluyen dentro del nuevo proceso, propone al señor Carlos Torres, movilizar un puesto de Aduanilla de Paiba que puede ser el del lote mientras tanto y otro servicio de la Tecnológica, mientras se resuelve el tema de cubrir ese puesto, pero por ningún motivo se debe dejar descubierto los bienes de la Universidad, ya que son de un valor bastante elevado y hoy hay que darle inmediatamente solución.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**El Dr. Rafael Enrique Aranzález García, jefe de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, está de acuerdo y como lo sabe el señor Carlos Torres, la Universidad tiene una serie de elementos y bienes que son de una cantidad de dinero bastante considerable, por lo que hay que cuidar el patrimonio, en ese sentido es como estar muy atento, porque dentro del inmueble que no han entregado, no hay sino los elementos que están adheridos al inmueble y en cuanto a lo que el Ingeniero William Méndez plantea, se necesita proteger esos bienes y que en el entendido que hacen parte del dispositivo que está en la Facultad Tecnológica y no para el inmueble que está mencionando porque no se ha recibido aún, que los servicios estarían dentro del área de la Facultad Tecnológica.

**El Ing. José William Méndez Villalba, por parte de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos:** Le hace una aclaración al señor Carlos Torres, que todo lo que se plantee dentro del Comité es oficial, nada es extraoficial.

Le solicita al señor Carlos Torres, le informe al Mayor José Luis Mejía, de todos estos temas, él tiene toda la razón cuando dice que se tenía que instalar un puesto para Medios Tecnológicos en la Sede Porvenir, pero este puesto está en la Calle 40, por lo que se le debe informar los más pronto posible de todos estos cambios que se han hecho operativos en el transcurso del contrato, debido a las circunstancias que tienen que cubrir y todos los casos especiales, esto para que quede hoy el dispositivo instalado y que la empresa tenga claridad al entorno, a cuáles son los puntos que están cubriendo o a puntos que usted sabe que han tenido que cubrir con vigilantes de otros puestos, eso debe quedar hoy 100%, pero también obedece a que todos tengan la información clara, la Universidad debe tener claridad que todos los puntos deben estar cubiertos, no puede quedar nada sin cubrir.



Le solicita al señor Carlos Torres, el ingreso y la salida de los elementos con los formatos, los protocolos que tiene la Universidad y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del doctor Guillermo Alfonso, cuáles son las disposiciones para que en estos días no se tenga ningún inconveniente con otras dependencias de la Universidad.

Le solicita al señor Carlos Torres, que saque los servicios de ahí, pero que hay que revisar muy bien dónde se van a colocar esos servicios, le propone que salgan ojalá con motorizados de una vez a cubrir esos puestos y que no se tengan inconvenientes, igualmente sugiere que casos como estos no vuelvan a ocurrir.

Le manifiesta al Mayor José Luis Mejía que, en la parte operativa y de acompañamiento a las supervisiones, está el Arquitecto Jairo Fernández Amaya, quien para el próximo comité estará presente moderando el comité.

La señora Marta Gallego, en la parte secretarial de la División y los Coordinadores de cada una de las Sedes, ellos son los interventores quienes informan en tiempo real, lo que pasa en cada una de las Sedes de la Universidad.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El Dr. Rafael Enrique Aranzález García, es el jefe de la División de Recursos Físicos y es quien se encarga no solo de los contratos de vigilancia y aseo, sino de los temas de obras, infraestructura, por lo que las responsabilidades de la División son bastantes y por eso se delega en otras personas un apoyo a la supervisión.

Le manifiesta al Mayor José Luis Mejía, que el tema de las comunicaciones este decantando el día de hoy y no se tenga inconvenientes, sobre todo en las Sedes de difícil operación como son la Tecnológica, Macarena y Vivero, ya que por su situación geográfica es muy difícil la comunicación, por lo que se requiere urgente que esas Sedes queden cubiertas en el tema de comunicaciones.

**El Sr. Carlos Torres, Coordinador de vigilancia en representación de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, el día de ayer se instalaron los equipos punto a punto, no se ha recibido reporte de mala comunicación en dichos puntos, para centralizar la operación desde la Universidad no se ha entregado todavía los equipos celulares de la empresa anterior, que estaban en los diferentes puestos, está pendiente de la dotación de los mismos y en este momento está fluyendo la comunicación bien.



**El Dr. Rafael Enrique Aranzález García, jefe de la División de Recursos Físicos:** Le solicita al señor Carlos Torres, que el radio que le vayan a entregar a él, se lo den a la secretaria de la División de Recursos Físicos señora Marta Gallego.

**El Ing. José William Méndez Villalba, por parte de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos:** Le solicita al señor Carlos Torres, que para el día de hoy le envíe un informe en cuanto a cámaras, cuántas pintadas, cuántas no están en funcionamiento, si algunas han sido vandalizadas y si se tiene algún inconveniente, para poder hacer algún seguimiento al respecto.

**El Sr. Carlos Torres, Coordinador de vigilancia en representación de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, en este momento las únicas que han sido vandalizadas y pintadas, son las dos (2) que se tienen en la Facultad Tecnológica, la que pintaron en la Sede Vivero ya se limpió y está totalmente operativa. Las dos (2) únicas que están fuera de servicio por vandalismo son las dos de la Facultad Tecnológica, de resto están con el dispositivo al 100%.

**El Dr. Jair Oswaldo Almanza López, director de Soluciones de Abastecimiento de COMFINAGRO S.A.:** Manifiesta que, es el comisionista que representa a la Universidad, en el proceso de vigilancia al igual como lo informó la señora Nohora López, son los encargados de certificar que el cumplimiento a las obligaciones de inicio de ejecución por parte del comitente vendedor, de la constitución de las cuantías, información de los precios unitarios por parte de la entidad y sobre los temas ya tratados que es de importancia para la entidad con respecto a la uniformidad de los funcionarios de la Unión Temporal 444, que ya se acordaron fechas para el porte de esas chaquetas, por lo que no se tiene ningún comentario adicional al respecto.

**La Dra. Nohora López, en Representación de la firma BURSAGAN S.A.:** Manifiesta que, recomienda a la Unión Temporal 444, para que oficialice el correo electrónico institucional, asignado al Coordinador

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

de operación, para que se pueda incluir en los comités realizados, ya que él debe estar presente en estas reuniones operativas.

Hace mención, que a las reuniones de seguimiento de la Universidad Distrital que son mensuales, generalmente son convocadas en la última semana del mes, para aprobación de las facturas del mes en curso y se requiere de la presencia de los Representantes Legales, en lo posible de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal 444.

El Mayor José Luis Mejía, ostenta la calidad de Representante Legal, por ese lado no hay ningún inconveniente, por lo que invita a Tecniseg Ltda. que en lo posible el Representante Legal pueda acompañar dichas reuniones y/o en su defecto pueda delegar a un funcionario de primer nivel que lo pueda representar en los comités que no pueda estar presente.

En temas de facturación, internamente con la Unión Temporal 444 ya entraron a coordinar que persona queda delegada en cada uno de los aspectos para ser muy puntuales en la entrega de la información, ya que con la radicación de la factura, debe llevar toda la documentación que exige la Universidad, adicional a eso la firma comisionista COMFINAGRO S.A. entra también a realizar informes y anexar una documentación propia para efectos que dentro de los términos que establece la Universidad, se pueda dar curso a cada una de las facturas mensuales, para ser entregada al señor Alfonso Rodríguez.

Se debe tener en cuenta las actas como la entrega del vehículo, la entrega de las Hojas de Vida, todos esos soportes deben copiarlos como información para poder ir haciendo una lista y dando cumplimiento a la lista de chequeo en todos los aspectos que exige la Ficha Técnica de Negociación para el cumplimiento al inicio de la negociación.



### **COMPROMISOS:**

- Viernes 16 de julio de 2021, entrega de chaquetas a todo el dispositivo. **(Mayor Mejía)**
- Marcación de casetas y garitas para fácil identificación de las demás. **(Mayor Mejía)**

**Próximo Comité General 29 de julio de 2021 – 8:00 a.m.**

## **2. VARIOS**

**El Ing. José William Méndez Villalba, por parte de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos:** Manifiesta que, para terminar, le solicita a la Unión Temporal 444, tres (3) contactos que se necesita tener claridad en los correos, para lo que tiene que ver con temas de facturación, el

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

correo electrónico y/o el contacto de la persona que se encarga de los eventos, novedades y el Coordinador del contrato por parte de la Empresa; tener esos contactos lo más pronto posible, a fin de hacerlos llegar al correo rfisicos@udistrital.edu.co

**COMPROMISOS:**

Se anexa en cuadro con fecha de cumplimiento.

**Próximo Comité de protocolos**  
**Próximo Comité General**

**Finalizada la ejecución operacional.**  
**Finalizada la ejecución operacional.**

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>ACTIVIDAD/ TAREA</b>	<b>LIDER/RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
Confirmación reunión de medios tecnológicos	My. José Luis Mejía	N / A
Entrega de chaquetas de identificación de la U. T.	My. José Luis Mejía	Julio 16 de 2021
Verificación y validación de cassetas de la Universidad	Ing. William Méndez	N / A
Inventario de bienes de la Universidad actualizada	Sr. Alfonso Rodríguez	Julio 16 de 2021
Representante de medios tecnológicos de la U. T. 444	My. José Luis Mejía	N / A

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los Un (01) día del mes de julio de 2021.

*Firma,*



**OSCAR CHAVEZ RUEDA**  
 Representante Legal  
 COMFINAGRO S.A.

*Firma,*



**RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA**  
 Supervisor  
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Se anexa listado de asistencia